

PLAN DE INICIO DE CURSO CEIP PAN Y GUINDAS PALENCIA

2020/2021



PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	34005257
DENOMINACIÓN:	CEIP PAN Y GUINDAS
LOCALIDAD:	PALENCIA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	17/JULIO/2020
------------------------------------	---------------

INSPECTOR/A:	CRISTINA MÉNDEZ LIRÓN
---------------------	-----------------------

ÍNDICE

1. Aspectos generales del CEIP PAN Y GUINDAS
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
 - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CEIP PAN Y GUINDAS

El colegio Pan y Guindas, cuenta con 3 grupos de E. Infantil y 6 de E. Primaria uno por nivel, con una ratio media de 12 alumn@s por clase.

Al ser un centro referente de motóricos, en la mayoría de las aulas están escolarizados alumnos acnéas, en algunos casos con una discapacidad severa que requieren una atención individualizada.

Además nuestro protocolo recogerá las actuaciones del programa de madrugadores, transporte y servicio de comedor.

1.1. Equipo de coordinación.

El equipo directivo del CEIP Pan y Guindas planificará y coordinará las medidas y actuaciones a desarrollar relacionadas con la crisis del COVID-19 para el curso académico 2020/2021, dando cumplimiento al mandato contenido en el Acuerdo 29/2020, de 19 de junio de la Consejería de Educación de Castilla y León, con el asesoramiento de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.

Se nombra como persona responsable de COVID al director del centro.

Teniendo como objetivo principal garantizar la seguridad y la salud del personal y del alumnado frente al coronavirus COVID-19, las medidas preventivas se centrarán en dos ejes principales:

- Evitar los contagios.
- Detectar precozmente y aislar los posibles casos que puedan producirse en el colegio.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	correo
Director	ROBERTO, CASARES BAQUERÍN	lrcasares@educa.jcyl.es 979726230
Secretaria	M ^a STELLA, PÉREZ BLANCO	msperezb@educa.jcyl.es 979726230
Jefa de estudios	M. ELISA, GONZÁLEZ MERINO	megonzalezm@educa.jcyl.es 979726230

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
- Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021.	- Equipo directivo - Claustro	- Correo personal de la junta - teams	- 1 de septiembre	- Equipo de coordinación - Inspección
- Plan de inicio de curso del CEIP Pan y Guindas.	- Claustro - CCP - Consejo	- Claustro inicio de curso - correo personal de la junta - teams	- Primera semana de septiembre, antes de comenzar las clases.	- Equipo de coordinación - Inspección.
-Circular de las medidas de prevención e higiene.	- Todos los miembros de la Comunidad Educativa. - Personal de limpieza y comedor. - Personal ajeno al centro.	- Claustro inicio de curso - Tutor@s - Circular - Correo familias - Correo de la jcyj de los alumn@s.	- Claustro inicio de curso - Primeros días lectivos. - Todo el curso.	- Equipo de coordinación - Tutor@s - Dirección provincial
- Documentación necesaria y puntual que deberán recibir las familias y sus respectivas aclaraciones y dudas.	- Familias	- Agenda - Teléfono - Whastapp del colegio - Correo electrónico de la junta. - Presencial con cita previa.	- Semana anterior al inicio del curso 20/21. - Cuando sea necesario enviar información por parte del colegio. - Momentos en los que las familias necesiten resolver sus problemas y necesidades.	- Equipo directivo - Equipo de maestr@s. - Otros profesionales
- Cartelería y señalización sobre medidas de seguridad.	- Todos los miembros de la Comunidad Educativa - Personal ajeno al centro.	- Infografías, carteles y señalización.	- Primeros días lectivos - Todo el curso.	- Equipo de coordinación - Tutor@s.

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 m en todos los espacios y zonas comunes del colegio; cumpliendo las medidas organizativas y de utilización de los diferentes espacios y del acceso/salida y movilidad en el centro educativo que se recogen en este plan de comienzo de curso.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Puertas de entrada al patio. - Patio del colegio -Puertas de acceso al centro. -Escaleras -Ascensor -Hall -Pasillos -Despacho dirección -Baños/aseos -Sala psicomotricidad. -Sala de fisio. -Comedor. 	<ul style="list-style-type: none"> - La primera semana de septiembre se enviará, vía whastapp, el plan a las familias además de publicarse en la página web. -Antes de la incorporación del alumnado al colegio se colocaran carteles informativos (en todos los espacios comunes y en las aulas) de las medidas de seguridad e higiene a cumplir. - En los primeros días de septiembre también se Señalizarán y asignarán de forma clara y visual las zonas de fila en el patio, entradas/salidas, pasillos, escaleras, baños, hall, zonas de recreo... - Todos los días se tomará la temperatura al alumnado en las puertas de acceso al recinto escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -De la entrada A de acceso al recinto escolar y la toma de temperatura el conserje y especialista inglés. - De la entrada B de acceso al recinto escolar y la toma de temperatura la maestra PT y fisio. - De las filas y acceso a las aulas los respectivos tutor@s. - Del lavado de manos con gel, de cada uno de los alumn@s, a la entrada principal del colegio, escalera A, la maestra AL y de la puerta B el maestro de compensatoria. -Del orden en la planta de arriba los especialistas de música, inglés y religión, teniendo en cuenta su día lectivo en el colegio. - La Supervisión y coordinación por el equipo directivo (Equipo coordinador).

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

- Toda la comunidad educativa del CEIP Pan y Guindas ha de tener presente que el uso de mascarillas no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas establecidas, apartado 1.2 del Protocolo, que principalmente son distanciamiento de seguridad, higiene estricta de las manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca y taparse al toser y estornudar, en los términos establecidos por la autoridad sanitaria.
- Se deberá utilizar mascarilla cuando no se pueda mantener una distancia de seguridad mínima de 1,5 metros, con las siguientes excepciones.
 - No se recomienda el uso de mascarillas para el alumnado con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomos para quitársela, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización de manera adecuada, y en menores de 6 años, por lo que en estos casos habrá que reforzar el resto de las medidas preventivas.
 - Dentro de los grupos estables de convivencia tampoco es necesario el uso de la mascarilla, siendo voluntario para el profesorado cuando esté con su grupo estable.
 - Se identificarán claramente los espacios comunes y aulas donde sea obligatorio el uso de la mascarilla cuando no sea posible mantener las medidas de distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
- En todos los espacios comunes y de tránsito: patio, pasillos, escaleras, sala de profesores..	-Uso obligatorio de la mascarilla. -Explicación e insistencia del correcto uso por los tutores a sus respectivos grupos. - Los grupos de convivencia en su aula podrán quitarse la mascarilla, si permanecen sentados y a 1,5 m de sus compañer@s. -Cartelería informativa.	-Tutor@s -Especialistas -Equipo directivo

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
18 maestr@s 2 laborales	400+160 560	Director	Jefa de estudios Conserje

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida/Infografía	Responsable
- En Todos los espacios del recinto escolar	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener la distancia de seguridad 1,5 m. - Se realizará un correcto lavado de manos, evitando tocarse los ojos, la nariz y la boca. - Se realizará un mínimo de 5 lavados diarios: a la entrada y salida del colegio, antes y después del patio, antes de comer y siempre después de ir al baño. -Cada alumn@ traerá una bolsita con mascarilla de repuesto, gel hidroalcohólico y pañuelos de papel. -Estornudar cumpliendo la etiqueta respiratoria (pañuelo de un solo uso y protegerse con el ángulo del brazo). -Cartelería informativa de las medidas de protección. 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de maestr@s -Conserje y otros profesionales -Personal de madrugadores, comedor y limpieza.
-Aulas y lugares de trabajo.	-Ventilar las aulas y espacios de trabajo 10 minutos al inicio y al final de la jornada, durante el recreo y siempre	-Conserje -Tutor@s y especialistas

	<p>que sea posible entre clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener las puertas abiertas si no interfiere en el trabajo desarrollado. -Papeleras de pedal. -Cartelería de las medidas de protección. 	
-Aulas de especialistas: PTs, AL, Compensatoria y Fisio	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar cada sesión individualizada, se ventilará el aula durante 5 minutos. -Papeleras de pedal. -Cartelería de las medidas de protección. 	-PTs, AL, Compe y Fisio.
-Entrada de cada aula. - Otros espacios: hall, despacho de dirección, sala de profesores, aula de psicomotricidad, sala de informática, de música, biblioteca, comedor...	<ul style="list-style-type: none"> -Mesa con un gel hidroalcohólico -Papeleras de pedal. -Cartelería de las medidas de protección. 	-Tutor@s -Especialistas -Equipo directivo
-Baños	<ul style="list-style-type: none"> -Dispensadores de jabón y papel para el secado de manos. - Cartelería informativa sobre el lavado correcto de manos. - Papeleras de pedal . 	-Conserje -Equipo directivo

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
-En todo los espacios del recinto escolar.	- Cartelería oficial de la Junta de Castilla y León adaptada a cada uno de los espacios, detallado en el punto anterior.	-Equipo coordinador. -Equipo de maestr@s. . Conserje y otros

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
-En todos los espacios del colegio.	-Suelos, ventanas, escaleras, mesas, sillas ... especialmente las zonas de contacto (puertas, pomos y pasamanos).	-Una vez al día	-Empresa de limpieza. -Personal de limpieza.
-Aulas y lugares de trabajo.	- Material pedagógico de uso común	- Dependiendo de la frecuencia de su uso.	-Tutor@s -Especialistas
-Baños	- Lavabos, inodoro...	-Tres veces al día	-Empresa de limpieza. -Personal de limpieza.

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS. Medidas de acceso al centro educativo.

- Se establecerán dos puertas de acceso al patio del colegio para facilitar una entrada escalonada del alumnado.
 - Puerta A en la calle Juan Bravo
 - Puerta B en la Avenida Buenos Aires.
- Se utilizarán dos puertas de acceso al edificio del colegio: principal y la de comedor.
- El uso de mascarilla, como ya se ha recogido, será obligatorio para el personal docente y todo el alumnado, excepto para los menores de 6 años y el alumnado con discapacidad.
- Los padres y acompañantes no accederán a las instalaciones escolares, recibirán toda la información en una circular previa al comienzo de las clases.
- Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada del alumnado.

Espacio	Medidas	Responsables
-Puertas de acceso al centro	-Apertura de las puertas exteriores e interiores a las 8:50. -Los padres no accederán al patio. -2º, 3º, 4º puerta A Hasta las 9:00 H -1º, 5º y 6º puerta B Hasta las 9:00 H -E. Infantil puerta A Entrada 9:10 H	-Tutor@s -Especialistas -Otros profesionales -Equipo directivo -Conserje
- Filas en el patio	El alumnado se dirigirá a su fila correspondiente, señalada en el patio, manteniendo la distancia de seguridad (marcaje en el suelo). - Los tutor@s recibirán a sus alumn@s y les acompañarán a su respectiva clase. - Los especialistas controlarán el orden y temperatura de las entradas. -Fisio y ATE ayudarán al alumnado que lo necesite.	-Tutor@s -Especialistas -Otros profesionales -Equipo directivo -Conserje
-Hall de entrada	-Se convertirá en zona de paso, de tránsito para facilitar los desplazamientos del alumnado a sus clases.	-Especialistas -Equipo directivo -Conserje

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

- Los pasillos y las escaleras contarán con una clara señalización del sentido de la circulación, SIEMPRE LA DERECHA DEL USUARIO.
- Se respetará en todo momento el principio de distanciamiento básico en estas zonas comunes.
- El personal docente se desplazará entre las diferentes aulas, los especialistas de inglés, música y religión impartirán su área dentro del aula de cada grupo estable de convivencia.
- El especialista de E. Física trasladará a los diferentes grupos de convivencia al aula de psicomotricidad o patio extremando las medidas de seguridad y protección en los desplazamientos.
- Los alumnos con discapacidad que requieren una atención individualizada fuera de su grupo de convivencia por parte de los especialistas (PT, AL, COMPE, FISIO) se desplazarán acompañados por el especialista o la ATE extremando las medidas de seguridad en el desplazamiento.

Espacio	Medidas	Responsables
- Escaleras	<p>-1º, 5º, y 6º entrarán por la Puerta de comedor, al colegio acompañados por su tutor/a. A la entrada todos ellos realizarán el lavado de manos con gel hidroalcohólico, 5º y 6º subirán por la derecha de la escalera a sus clases. Utilizarán esta escalera para todos sus traslados.</p> <p>-2º, 3º y 4º entrarán por la puerta principal. Subirán por la derecha de la escalera a sus respectivas clases, manteniendo la distancia de seguridad. A la entrada todos ellos realizarán el lavado de manos con gel hidroalcohólico.</p> <p>- Los grupos de E. Infantil a la entrada realizarán el lavado de manos ayudados por sus tutoras.</p> <p>- En las salidas los grupos de Primaria utilizarán la escalera y puerta asignada para la entrada.</p> <p>-El maestro/a que finalice jornada escolar será responsable de la salida ordenada y escalonada de ese grupo de Convivencia.</p> <p>- E. Infantil entará por la Puerta principal. Los alumn@s ayudados por sus tutoras realizarán la higiene de manos con gel hidoalcohólico ayudados por sus tutoras. Pasarán el hall y cada</p>	<p>-Tutor@s</p> <p>-Especialistas</p> <p>-Equipo directivo</p> <p>-Conserje</p>

	grupo ordenadamente se dirigirá a sus respectivas clases. La salida del centro de esta etapa será a las 13:50 H. Las tutoras esperarán y escalonarán la salida. - El alumnado con discapacidad motórica contará con la ayuda de PTs, Fisio y ATE.	
-Pasillos	-Flechas para señalar claramente el sentido de circulación, la dirección a seguir.	-Tutor@s -Especialistas -Conserje
-Ascensor	- El uso del ascensor se limitará al alumnado con discapacidad motórica, siempre acompañado por un especialista, ATE o Fisio.	-PT -AL -Fisio -ATE

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

- Los 9 grupos (3 de E. Infantil y 6 de E. Primaria) en los que se encuentra matriculado todo el alumnado del CEIP Pan y Guindas tendrán su aula de referencia y conformarán grupos estables de convivencia.
- Las aulas mantendrán el mobiliario básico y necesario para un buen desarrollo de las clases. Se retirarán todos los materiales y decoración que entorpezca la limpieza diaria.

Espacio	Medidas	Responsables
- Aulas-grupo de referencia	-Cada grupo tendrá su aula, en el que impartirá docencia el tutor/a correspondiente y los respectivos especialistas. - En el área de religión y alternativa se desplazará el grupo con menor número de alumn@s al aula de música, extremando las medidas de seguridad. Se ventilará 5 minutos al finalizar la clase entre grupo y grupo. - Las puertas permanecerán abiertas siempre que no interfiera en el correcto desarrollo de las clases. Será el docente el encargado de abrirla y/o cerrarla. - Se dispondrá al alumnado individualmente, manteniendo la distancia de seguridad. - Se señalará el sentido de circulación de las zonas de la clase para evitar los cruces entre el alumnado. - Durante el recreo se ventilará durante 10 minutos el aula.	-Tutor/a -Especialistas -Alumnado

- Aulas de Educación Infantil	-El alumnado escolarizado en E. Infantil no deberá acudir al colegio con objetos o juguetes de casa.	- Tutoras
- Aulas de apoyo: PT; AL, Compe y Fisio.	-Se desinfectarán las superficies utilizadas al finalizar la sesión. -Se ventilará la sala 5 minutos después de cada sesión.	PT, AL, COMPE y FISIO.
-Sala de psicomotricidad	-Se desinfectarán las superficies Y materiales utilizados al finalizar la sesión. -Se ventilará la sala 5 minutos después de cada sesión. -Los diferentes grupos acudirán acompañados por la maestra de E.F y los grupos de Infantil por sus tutoras.	-Maestra de EF -Tutoras Infantil
-Programa de Madrugadores	-El aula de psicomotricidad se distribuirá para que el alumnado asistente mantenga la distancia de seguridad. -Se desinfectarán las superficies y materiales utilizados al finalizar la sesión. -Se ventilará la sala 10 minutos antes y después de la actividad.	-Empresa responsable -Monitora -Director

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Atendiendo al número de alumnos y a la superficie del patio se puede mantener la salida al recreo a las 12:00 Horas para todo el alumnado, con cinco minutos de adelanto tanto para la salida como la entrada de los grupos de infantil. De 11:55 a 12:25 horas.

Espacio	Medidas	Responsables
-Patio del colegio en el recreo.	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado bajará al recreo y subirá por la escalera asignada para su entrada y salida. Siempre por su derecha. - El maestro/a que tenga clase con los grupos antes de salir organizará la bajada escalonada respecto a los otros grupos. -La vuelta a clase lo realizaran desde las filas junto al tutor/a. Siempre respetando las distancia de seguridad. -Profesorado y alumnado usarán mascarilla. - Cada grupo se dirigirá a su zona de patio señalizada (con rótulos). <ul style="list-style-type: none"> • Pista futbito mitad 6º, mitad 5º • Pista baloncesto mitad 4º, mitad 3º • Lateral derecho junto a la valla 2º • Junto a la puerta principal de entrada 1º • Porche y zona izquierda para los tres niveles de infantil. (Zonificados). 	<ul style="list-style-type: none"> -Tutor/a -Especialistas -Alumnado -Conserje -ATE

	-Se reforzará la vigilancia de recreo con un maestro/a más.	
- Patio del colegio en horario comedor.	-En la medida de lo posible el alumnado se mantendrá en las zonas asignadas para el recreo.	-Cuidadoras de comedor

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

En la medida de lo posible y teniendo en cuenta la ubicación de los baños en el centro se ha asignado a cada grupo el aseo que le corresponde.

El primer día de clase lectiva los respectivos tutor@s explicarán detenidamente a su grupo de alumn@s del uso correcto del baño:

- Obligatoriedad de lavarse manos antes y después del uso del WC.
- Secarse bien las manos con papel.
- Uso adecuado de las papeleras con pedal para evitar contactos.

Espacio	Medidas	Responsables
-Aseos/baños	Información al alumnado del correcto uso de los baños. -Se limita a una persona el uso de los aseos. Si estuviesen ocupados, se esperará fuera, en el pasillo, en la zona de espera señalada, manteniendo la distancia de seguridad. - Los baños contarán con jabón líquido, papel de secado de manos y papeleras de pedal. -Asignación de los aseos: <ul style="list-style-type: none"> ● El alumnado masculino de 5º y 6º individualmente, acudirán a los baños situados al lado del aula música. ● El resto del alumnado de la planta de arriba acudirá al baño principal. Si estuviesen ocupados esperarán en la “zona de espera”. ● El alumnado de la planta baja: <ul style="list-style-type: none"> - E. Infantil acudirán a los baños principals de esta planta. - Los niños de 1º acudirán a los baños de comedor las niñas al baño principal. -Se limpiarán tres veces al día.	-Tutor@s -Especialistas -Conserje -Personal de limpieza.

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
-Sala de profesores	-El equipo de maestr@s utilizará mascarilla. -Se procurará tener un sitio fijo en la sala, manteniendo la distancia de seguridad. - Se ventilará durante 5 minutos dos veces al día. -Se utilizará el gel hidroalcohólico tras el intercambio de documentación u otros objetos.	-Equipo de maestr@s -Conserje
-Despacho de dirección	- Se colocarán mamparas en la mesa de dirección y de secretaría. - Se accederá al despacho individualmente. - Se ventilará 5 minutos dos veces al día. - La puerta permanecerá abierta. - Se cuidará la limpieza y desinfección del material común.	-Equipo directivo - Conserje
-Fotocopiadora	-Los maestr@s entregarán al conserje los trabajos a fotocopiar con la antelación suficiente para evitar la acumulación de personal en el reducido espacio de la fotocopiadora. - El conserje será el encargado de su limpieza y desinfección.	- Conserje

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Mientras la situación sanitaria no mejore el servicio de préstamos de libros de la biblioteca lo organizará cada tutor/a en su aula.

3.8. Otros espacios.

- **Espacios para la atención a familias:**

- Las consultas y tutorías con las familias se realizarán previa cita (agenda, teléfono, correo) en espacios abiertos. Si no fuera posible se acondicionará el espacio de la biblioteca para atender individualmente a las familias que lo soliciten. Cumpliendo todas las medidas de seguridad.

- **Espacios para repartidores:**

Las entregas de los repartidores se realizarán en conserjería evitando pasar al despacho de dirección.

3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

La superficie del comedor del centro impide que los comensales que usan este servicio puedan hacerlo a la vez.

Por lo tanto se establecen dos turnos de comida:

- Primero: Alumnado de infantil comerá a la 1:30
- Segundo: Alumnado de Primaria, posiblemente habrá que realizar dos turnos.

Se recordará a los comensales:

- La necesidad de respetar las distancias de seguridad antes, durante y después de la comida.
- Que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos...

Espacio	Medidas	Responsables
-Comedor escolar	<ul style="list-style-type: none">- Organizar los turnos de comida necesarios, ventilándose este espacio entre turnos.- Información a los comensales del buen uso de este servicio ante el COVID-19.-Se favorecerá la distribución de espacios para los grupos de convivencia.- Se organizará el lavado de manos antes y después de las comidas evitando aglomeraciones en los baños.- El personal que ayude al alumnado a comer deberá llevar mascarilla y cumplir las normas de higiene.	<ul style="list-style-type: none">-Empresa de comedor-Personal comedor-Director -ATE-Personal comedor

3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.

Un solo alumno acnee acude transportado en taxi al centro los miércoles, jueves y viernes.

Espacio	Medidas	Responsables
-Taxi	<ul style="list-style-type: none">-El taxista cumplirá con la normativa higiénico sanitaria. La cuidadora acompañante llevará al alumno hasta la puerta de entrada B, en la que será recogido por la ATE del centro.	<ul style="list-style-type: none">-Taxista-Cuidadora acompañantetransporte-ATE

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

Teniendo en cuenta las características de los grupos del colegio y su ratio podemos constituir grupos estables de convivencia en todos los grupos de E. Infantil y E. Primaria, aunque tendrán que compartir los baños de las diferentes plantas.

La zonificación de espacios ha quedado detallada en los apartados anteriores del plan.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1º de E. INF	1	5	Planta baja , Aula 1ª Izda	-Tutora -Especialistas - Inglés - Religión - Música	-Entrada y salida puerta A, diez minutos antes. -Acceso cole por la puerta principal. -Baños planta baja. -Recreo zona asignada.
2º de E. INF	1	11	Planta baja , Aula 1ªDcha	-Tutora -Especialistas - Inglés - Religión - Música - PT - AL - ATE - ONCE	-Entrada y salida puerta A, diez minutos antes. -Acceso cole por la puerta principal. -Baños planta baja. -Recreo zona asignada.
3º de E. INF	1	12	Planta baja , Aula 2ªDcha	-Tutora -Especialistas - Inglés - Religión - Música - PT - AL - FISIO - ATE	-Entrada y salida puerta A, diez minutos antes. -Acceso cole por la puerta principal. -Baños planta baja. -Recreo zona asignada.

1º DE EP	1	10	Planta baja , Aula 3ª Izda	Tutora -Especialistas - Inglés - Religión - Música - E. Física - PT - AL - FISIO - ATE - COMPE	-Entrada y salida Puerta B. -Acceso al cole por la Puerta de comedor. -Baños planta baja. -Recreo zona asignada.
----------	---	----	-------------------------------	--	---

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
2º DE EP	1	11	Primera Planta , Aula 1ª Izda	Tutora -Especialistas - Inglés - Religión - Música - E. Física - PT - AL - FISIO - ATE	-Entradas y salidas Puerta A -Acceso al cole por la Puerta principal. -Baños planta primera. -Recreo zona asignada.
3º de EP	1	14	Primera Planta , Aula 1ªDcha	Tutor -Especialistas - Inglés - Religión - Música - E. Física - PT - AL - COMPE	-Entradas y salidas Puerta A -Acceso al cole por la Puerta principal. -Baños planta primera. -Recreo zona asignada.

4º de EP	1	11	Primera Planta , Aula 2ª Izda	-Tutora -Especialistas -Inglés -Religión -Música -E. Física -PT -AL	-Entradas y salidas Puerta A -Acceso al cole por la Puerta principal. -Baños planta primera. -Recreo zona asignada.
5º de EP	1	12	Primera Planta , Aula 3ª Izda	-Tutora -Especialistas -Inglés -Religión -Música -E. Física -AL -COMPE	-Entradas y salidas Puerta B -Acceso al cole por la Puerta de comedor.. -Baños: chicos baños al lado del aulas de música y chicas los principales de la planta primera. -Recreo zona asignada.
6º de EP	1	16	Primera Planta , Aula 2ªDcha	-Tutora -Especialistas -Inglés -Religión -Música -E. Física -PT -AL -FISIO	-Entradas y salidas Puerta B -Acceso al cole por la Puerta de comedor.. -Baños: chicos baños al lado del aulas de música y chicas los principales de la planta primera. -Recreo zona asignada.

Este Plan está sujeto a las modificaciones y adaptaciones que sea necesario realizar como causa de su aplicación y/o evolución de la Pandemia y en función de los recursos que vayamos disponiendo.

PALENCIA 17 JULIO 2020

EL DIRECTOR

Roberto Casares Baquerín